



REVOLUCIÓN CIDADANA

PLAN DE TRABAJO

**CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA
PARROQUIAL RURAL EL ROSARIO DEL
CANTÓN EL EMPALME.**

PERIODO 2023 – 2027

**PARTIDO
REVOLUCIÓN
CIDADANA
LISTA 5.**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA TRANSFORMACIÓN
INTEGRAL DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO
DEL CANTÓN EL EMPALME.**

PERIODO 2023 – 2027

El Empalme,
septiembre de 2022



PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ROSARIO DEL CANTÓN EL EMPALME, PERIODO 2023– 2027.

Organización política	Partido Revolución Ciudadana, Lista 5
Jurisdicción Territorial	Parroquia Rural El Rosario del Cantón El Empalme
Dignidad a la que aspiran	Miembros de la Junta Parroquial El Rosario
Nombre de los candidatos	PRINCIPALES Nancy Mirella Loor Zambrano Mendoza Álava Rolando Antonio Intriago Reyes Narcisa de Jesús Santos Delgado Yonny Javier De la Cruz Rivas Bertha Thalía ALTERNOS Zambrano Macias Wilmar Francisco Reyes Alcívar Ariana Karelis Alcívar Alcívar José Fernando Hormaza Ormaza Roxana Stefania Baque Macias Luis De La Cruz
Periodo de planificación	4 años
Visión 2027	En el año 2027 la parroquia El Rosario ha logrado alcanzar la optimización productiva, basados en organizaciones comunitarias y la gestión decidida de las autoridades en el territorio para mejorar los servicios básicos de los asentamientos, propendiendo a la inclusión de grupos prioritarios en el desarrollo social, mejorando la estructura vial y conectividad de la parroquia.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Rosario, ubicada al oeste del cantón y es límite con la provincia de Manabí a través del cantón Pichincha de quien lo separa un puente sobre el río Daule, La parroquia El Rosario es un rico sector agrícola que está conectada por la red vial Quevedo-Manta y para los próximos años tendrá en su territorio la vía interoceánica Manta-Manaos sus límites son:

Al Norte: Con la Parroquia Rural Guayas y El cantón Pichincha Provincia de Manabí

Al Sur: El Cantón Balzar

Al Este: La Parroquia Urbana Velasco Ibarra Cantón Empalme y EL Cantón Balzar.



Al Oeste: Cantón Pichincha – Provincia Manabí y Cantón Balzar - Provincia Guayas

Principales Características:

La Parroquia El Rosario, colindante con la provincia de Manabí, constituye una región que actualmente se ha desarrollado rápidamente y muestra cambios radicales producto de la gestión de sus entes políticos. La Parroquia el Rosario está conformada por la cabecera parroquial y 25 recintos y 14 sectores. De conformidad a los datos provisionales entregados por el INEC del censo poblacional del 2.010. La parroquia El Rosario tiene una superficie de 137,18 Km², es una población rural, la parroquia tiene 9.205 habitantes. Su clima está marcado por dos estaciones claramente marcadas; el invierno y el verano. El invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y el verano por la temperatura baja y estación seca. Los meses de lluvias son de enero a mayo y el verano de junio a diciembre.

Infraestructura

El Rosario cuenta con la Casa Parroquial, 1 Unidad de Policía Comunitaria (UPC), Sub centro del MSP, Sub centro del Seguro Campesino, Escuelas, cementerio.

Recintos de la Parroquia

La 33 San Ramón, Guarumo, Nuevo Encuentro, Pedro Vélez, La Bomba, El Topadero, La Rita, La Carmela, San Cayetano, San Miguel, Conguillo de Hampton, Santa Lucia, La Germania, Las Mercedes, San Francisco de Asís, San Pablo, Chonero Chico, San Antonio, San Basilio, San Dionicio, Chonero Central, Santa Bárbara, Dos de Mayo, Chonero Afuera, Guarumo 2. *Fuente: PDOT - Parroquia El Rosario 2015 – 2019.*

**DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL
PARROQUIA: EL ROSARIO
PARTICIPANTES: CANDIDATOS A MIEMBROS DE JUNTAS PARROQUIALES DEL GAD EL ROSARIO**

COMPETENCIAS	DATOS ACTUALES	PROBLEMÁTICA	PROPUESTA
Planificar junto con otras instituciones del sector público	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial fue realizado el 2021,	Desactualización de la información del PDOT	Impulsar ante la junta parroquial la actualización del PDOT y generarlo en base a las nuevas tendencias de planificación
Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Jóvenes y adultos sin espacios para prácticas deportivas Canchas deportivas sin equipamientos respectivos	Insuficientes equipamientos de los espacios para la práctica deportiva en la cabecera parroquial y en los recintos o comunidades	Impulsar ante la junta parroquial el equipamiento de canchas de uso múltiple en comunidades rurales
	Niños y adultos de las comunidades y de la parroquia no cuentan con espacios de esparcimientos, no tienen bibliotecas, desconocimiento del uso efectivo de la informática, Jóvenes no tienen espacios para distracción	Alta incidencia de jóvenes y adultos en el consumo de alcohol y drogas	Promover ante la junta parroquial la implementación de centros o espacios de integración, recreación y desarrollo cultural en las comunidades
Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural	Inconvenientes en traslado de productos en inviernos, escaso transporte por mal estado de las vías, dificultad de movilización hacia la cabecera parroquial y cantonal	Vías rurales en mal estado	Proponer ante la junta parroquial la implementación de un programa de mejoras de vías rurales en coordinación con el Consejo Provincial
Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Aéreas deforestadas por agresiva ocupación de espacios para la agricultura	Deficientes productividad de los suelos	impulsar ante la junta parroquial la implementación de un vivero comunitario con especies nativas y de producción

<p>comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Personas con capacidades especiales sin derechos laboral, son considerados carga familiar, no se les da los espacios necesarios para su desarrollo</p>	<p>Escasa inserción laboral de personas con capacidades especiales</p>	<p>proponer ante la junta parroquial propuestas productivas para las personas con capacidades y necesidades diferente</p>
<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno</p>	<p>Comunidades o recintos se abastecen de agua de ríos o pozos o vertientes contaminadas</p>	<p>Altos índices de enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada</p>	<p>proponer a la junta parroquial la gestión ante el consejo municipal para la implementación de sistema de agua aptas para el consumo humano en las comunidades o recintos</p>
<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>Comunidades sin programas de letrinas, cabecera parroquial con deficiencias en la eliminación de excretas, sistemas de agua en la cabecera parroquial sin tratamiento de potabilización</p>	<p>Riesgo de contaminación a la salud de los ciudadanos y ciudadanas por agua contaminadas por inexistencia de tratamiento de aguas servidas</p>	<p>impulsar ante el concejo municipal la coordinación para mejorar los servicios de agua potable y eliminación de excretas en la cabecera parroquial</p>
<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>	<p>Recintos o comunidades desorganizadas, no cuentan con directivas, no tienen estructuras ni definidas sus realidades territoriales.</p>	<p>Deficiencias en la estructura organizacional e institucional de las comunidades, recintos, clubes y la Junta parroquial</p>	<p>Promover ante la junta parroquial el fortalecimiento Institucional de la Junta Parroquial, comunidades, recintos y clubes de la parroquia.</p>
	<p>Dirigentes desconocen derechos de participación, silla vacía, presupuestos participativos, control y seguimiento de la planificación anual, no saben evaluar una rendición de cuentas</p>	<p>Deficiente participación de ciudadanos y ciudadanos en la construcción del desarrollo del territorio</p>	<p>Proponer a la junta parroquial institucionalizar las instancias de participación ciudadana, veeduría y fiscalización.</p>
	<p>Obras demoradas en la ejecución, sistema de recolección, manejo y tratamiento sin ningún control, consumo de agua contaminada</p>	<p>Inexistente sistema de veedurías en la ejecución obras y la prestación de servicios en la parroquia</p>	<p>Promover el monitoreo de la calidad de los servicios básicos que provee el municipio en la parroquia</p>

VISIÓN

Ser una Institución eficiente, eficaz y transparente, comprometida con el desarrollo de la parroquia y sus comunidades

OBJETIVOS GENERALES

Impulsar la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas del territorio de la parroquia el Rosario generando espacios de participación para la consecución de obras y servicios para el Buen Vivir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Biofísico. - Promover la planificación del territorio para un desarrollo sustentable y sostenido

Sociocultural. - Impulsar ante la junta parroquial la implementación de espacios de recreación y esparcimiento en la cabecera parroquial y en las comunidades o recintos.

Económico. - Impulsar ante la junta parroquial la coordinación con el Consejo Provincial para un programa de mejoras en la vialidad rural.

Asentamientos Humanos. - Impulsar el fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las comunidades o recintos conjuntamente con el GAD parroquial.

Movilidad, Energía y Conectividad. - Proponer ante la junta parroquial el desarrollo de proyectos de carácter productivos en coordinación con el consejo Provincial.

Político Institucional y Participación Ciudadana. - Mejorar el servicio de la Junta Parroquial, impulsando la participación ciudadana

PLAN PLURIANUAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES
Promover la planificación del territorio para un desarrollo sustentable y sostenido.	Solicitar actualización del concejo de planificación
	Proponer la actualización del PDOT
Impulsar ante la junta parroquial la implementación de espacios de recreación y esparcimientos en la cabecera parroquial y en las comunidades o recintos	Impulsar ante la junta parroquial el equipamiento de canchas de uso múltiple en comunidades rurales
	Promover ante la junta parroquial la implementación de centros o espacios de integración y desarrollo cultural en las comunidades
	Proponer ante la junta el realizar los estudios y diseños de espacios de recreación y esparcimientos para la cabecera parroquial y las comunidades o recintos
Impulsar ante la junta parroquial la coordinación con el consejo Provincial para un programa de mejoras de la vialidad rural	Gestionar la realización de los estudios para el programa de mejora de las vías rurales
	Aprobar ante la junta parroquial la autorización para la realización de un convenio con el Consejo provincial
Proponer ante la junta parroquial el desarrollo de proyectos de carácter productivo en coordinación con el consejo provincial	Impulsar la conformación de un convenio Tripartito entre el MIPRO, Consejo provincial y junta parroquial
	Aprobar en el presupuesto la distribución de recursos para proyectos productivos
	Realizar el seguimiento a la gestión
Proponer la gestión de financiamiento de proyectos por parte de organismos internacionales	Impulsar Realizar los estudios respectivos para la formulación de los proyectos
	Aprobar la contratación de proyectos integrales de desarrollo para las comunidades o recintos



MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN

De conformidad a los establecido en el Artículo 97 de código de la democracia se respetará los derechos ciudadanos para acceder libremente a la información publicas y actividades de rendición de cuentas se efectuará anualmente, además se respetará el precepto constitucional establecido en el Artículo 18, Numeral 2.

Se impulsará la implementación de sistema de leyes donde se cuente con el derecho y ejercicio de la participación ciudadana Rosarense.

Para lo cual, a continuación, detallamos:

MECANISMO	HERRAMIENTA
De estructura Institucional	Espacios permanentes de procesamientos de peticiones de información publica
De contacto directo con la ciudadanía	Reuniones trimestrales con los ciudadanas y ciudadanos organizados
	Asambleas Parroquiales
De la democracia Electrónica	Página Web
	Informes anuales - rendición de cuentas
Publicaciones periódicas	Revista informativa



Para dejar constancia de lo contenido en el presente documento, suscribimos a continuación:

PLAN DE TRABAJO

PRINCIPALES

Nancy Mirella Loor Zambrano
Nancy Mirella Loor Zambrano
Primera Vocal Rural El Rosario
C.I: 171406151-0

Antonio
Mendoza Álava Rolando Antonio
Segundo Vocal Rural El Rosario
C.I: 131009801-5

Leida
Intriago Reyes Narcisca de Jesús
Tercera Vocal Rural El Rosario
C.I: 130321652-5

Yonny Santos
Santos Delgado Yonny Javier
Cuarto Vocal Rural El Rosario
C.I: 131052127-1

Thalia De la Cruz
De la Cruz Rivas Bertha Thalía
Quinta Vocal Rural El Rosario
C.I: 092860007-1

ALTERNOS

Wilmar Zambrano
Zambrano Macias Wilmar Francisco
Primer Vocal Suplente Rural El Rosario
C.I: 131087423-3

Ariana Reyes
Reyes Alcívar Ariana Karelis
Segundo Vocal Suplente Rural El Rosario
C.I: 092808866-5

Josefina
Alcívar Alcívar José Fernando
Tercer Vocal Suplente Rural El Rosario
C.I: 092929350-4

Roxana Ormaza
Ormaza Ormaza Roxana Stefanía
Cuarta Vocal Suplente Rural El Rosario
C.I: 094186425-8

Luis Baque Macías
Baque Macías Luis De La Cruz
Quinto Vocal Suplente Rural El Rosario
C.I: 131155580-7

Ranier Hinojosa Negrete
Ranier Hinojosa Negrete
CI 0920643244
Secretario Ad Hoc Movimiento
Revolución ciudadana Lista 5